

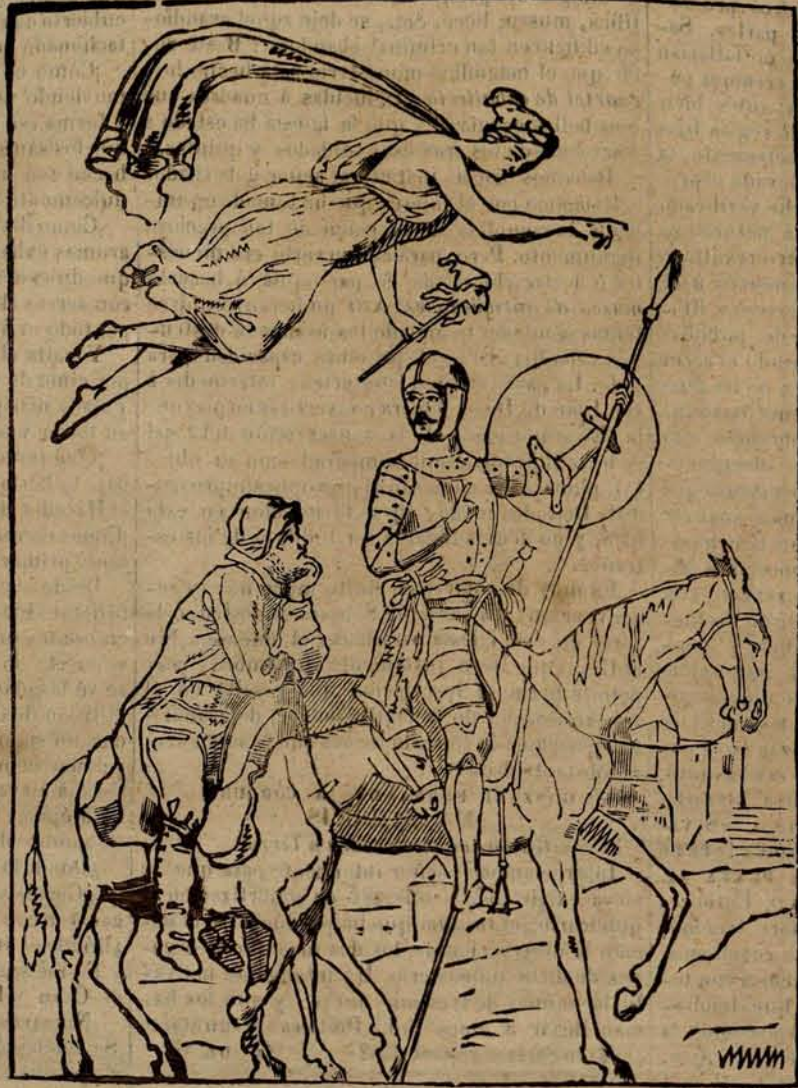
REVISTA DE TEATROS.

DIARIO PINTORESCO DE LITERATURA.

NUM. 212

MADRID 7 DE SEPTIEMBRE DE 1833.

SEGUNDA SERIE.



DON QUIJOTE Y SANCHO.

INDUSTRIA.

Consideraciones históricas acerca de los ferrocarriles y de las locomotivas. — Caminos de hierro en Inglaterra. — Caminos de hierro en los Estados Unidos.

(CONTINUACION.)

Este experimento se hubiera variado sin duda hasta lo infinito, si á Mr. Blackett no se le hubiese ocurrido la idea de calcular directamente cuál podía ser la adhesión de las ruedas á las barras de hierro; y halló, sin que á nadie le quedase duda de ello, que esta resistencia era mayor de lo que se había creído.

En 1804 fué cuando Mr. Stephenson construyó una máquina siguiendo el enunciado principio, y tal es el influjo de las preocupaciones primitivas, que, para obtener mayor cohesión hizo frotar el borde de las ruedas con las barras de hierro. Bien pronto demostró la experiencia la inutilidad de semejante precaución, quedando probado de un modo evidente que la cohesión de las ruedas á las barras de hierro era suficiente para remolcar considerables cargas. Así es como fueron llegando los constructores al verdadero camino de la perfección. Nada se había establecido

hasta entonces acerca de la disposición general de las locomotivas, ni de los medios de recibir el vapor para transmitirlo á las ruedas, pero hallándose ocupada la atención de todos los ingenieros en vencer esta dificultad, precisamente habían de obtenerse óptimos y rápidos resultados: obtuvieron en efecto, y la construcción de las máquinas experimentó inmensas mejoras desde 1814 hasta 1829. En este último año llegaron á tal grado de perfección, que fué superior á las esperanzas de todos, pues se vió por la primera vez á una locomotiva recorrer con la mayor facilidad 10 y 12 leguas por hora en el camino de hierro construido de Liverpool á Manchester. Algo después otra locomotiva de MM. Sharps y Roberts corrió en el mismo camino con la velocidad de 25 leguas por hora; y aun se habla de otro experimento hecho en Inglaterra, que atestiguaba la posibilidad de hacer una locomotiva 35 leguas de camino en el mismo tiempo.

Sin embargo, en el orden actual de cosas y con el sistema de locomotivas adoptado hoy, la velocidad no pasa comunmente de 10 leguas por hora en los mejores ferrocarriles. Es una regular velocidad que no debemos esperar se aumente, y á que no siempre se llega. Los transportes de las mercancías no pueden ser tan veloces: sucede con frecuencia en los viajes largos, que, tomando en cuenta los diferentes puntos de par-

da y lo que tarda en llegar la locomotiva al punto de partida en cada uno de ellos, con dificultad se obtiene por resultado la velocidad de 8 leguas por hora: velocidad mas que suficiente, á pesar de todo, para dar á la cuestión de los caminos de hierro el importante lugar que le corresponde.

(Continuará.)

REVISTA DE TEATROS.

CERTÁMEN DEL LICEO.

PREMIO DEL SEÑOR SALAMANCA.

Hablando del premio que en el Liceo de esta corte debía adjudicarse por el señor Salamanca al autor de la mejor composición poética á la defensa de la invicta Sevilla, dijimos en nuestro número del 6 de agosto: «El señor don Juan Nicasio Gallego es uno de los jueces del certámen: el señor don Ventura de la Vega uno de los que al certámen concurren. Es cuanto sabemos de este asunto.»

Hicimos mención en nuestro número del 13 de agosto de como se susurraba que concurrían al certámen entre otros los señores Tasara y du-

que de Frias, y añadimos; tambien se susurra, ignoramos si con motivo ó sin el, el nombre del autor que será agraciado con la escribanía. Lo que podemos decir es que no aprobamos el modo con que se ha puesto el certamen poético, y que varios ingenios aventajados no tomarán parte en el porque abrigan el recelo de que se antepongan á la justicia las relaciones de amistad ó las consideraciones sociales.

En otro de nuestros números fuimos mas esplicitos manifestando lo siguiente: cada vez se confirma mas la especie de que el señor don Ventura de la Vega obtendrá el premio del certamen.

Reasumimos estos apuntes para que pregonen las cien lenguas de la fama que nuestros pronósticos se han cumplido en todas sus partes. Sabiamos nosotros á ciencia cierta que no fallarian nuestros cálculos, y no porque nos creamos poseedores del alto don de la profecía, antes bien hemos procedido por un sistema de reglas fijas como el astrónomo que señala exactamente la época de los eclipses. Con haberse llevado el premio don Ventura de la Vega, se ha verificado uno de los sucesos que están en la naturaleza misma de las cosas. Ni produjera otro resultado el célebre certamen, aunque para concurrir á el se hubiesen alzado de sus tumbas Herrera y Rioja. Dicennos que los jueces tratan de publicar cuatro composiciones que han merecido el accersit para que el público forme juicio y no les acuse de que en la adjudicacion del premio haya influido el espíritu de pandillaje. Celebramos esta determinacion, pues de esos mismos documentos pensamos nosotros deducir consecuencia que acrediten lo contrario: nos proponemos analizar estrofa por estrofa y verso por verso la composicion del señor Vega, de que ya conocemos algunos trozos, y la pondremos en parangon con las poesias desairadas; porque el fallo de los jueces debe pasar por el crisol de la crítica, y nosotros la ejerceremos severa, poderosa, inexorable, sin que nos detenga consideracion de ningun género, con copia de razones y de indestructibles datos; resueltos en fin á romper lanzas en la polémica á que pudiera dar margen este asunto, que tiene todos los visos de una farsa literaria.

Valiera mas haber dicho desde luego: «SEVILLA HA HECHO UNA DEFENSA HERÓICA; PUES REGALEMOS UNA ESCRIBANIA DE PLATA AL SEÑOR DON VENTURA DE LA VEGA.» Entonces hubiéramos enmudecido; mas ahora tenemos motivos para creer lo que todavia no revelamos, porque es cuestion en que procederemos con toda dignidad y mesura, seguros de que tendremos eco en la opinion pública. Aplacemos la cuestion para cuando las poesias se publiquen. Mientras llega este suspirado dia damos el mas sincero parabien á los señores don Antonio Garcia Gutierrez y don Gabriel Garcia Tasara, quienes como andaluces han escrito dos magnificas odas sin intencion remota de concurrir al certamen, persuadidos sin duda de que presentar composiciones y aspirar al premio eran cosas en un todo distintas. Reciba tambien nuestra cordial enhorabuena el señor don Antonio Gil y Zárate, quien por renuncia que hizo no figura como juez del titulado certamen poético.

Granada 26 de agosto.

Vergonzoso es el tener que denunciar en una poblacion tan culta el estado de abandono ó mejor dicho de destruccion en que se encuentra la magnifica iglesia de san Gerónimo de esta ciudad; mausoleo del gran Gonzalo Fernandez de Córdoba. Esta iglesia, modelo de la del Escorial, nos atrevemos á decir que quizá le lleva venta-

jas á aquella. Nada hay en ella que no sea notable. No hay un solo detall que no se encuentre precioso. Y sobre todo encierra el sepulcro de un hombre, gloria de su patria, y que mereció que Napoleon lo envidiase, anhelase su nombre y lo tomase por modelo.

¿Parecia creible que este hermoso monumento se dejase vandálicamente á merced de la destruccion? Hasta el sepulcro del héroe ha sido profanado, y sus venerandos restos han sido conculcados.

Recriminamos por ello á la autoridad y á cuantos han debido intervenir. ¿Es posible que teniendo Granada una academia, una sociedad de amigos del país, una comision artistico-científica, museo, liceo, &c., se deje aquel grandioso edificio en tan criminal abandono? Baste decir que el magnifico monasterio está hecho hoy *cuartel de caballería*; reducidas á cuadras sus mas bellas erugias, y que la iglesia ha estado á discrecion de los traviesos soldados y quintos.

Debemos hacer justicia al señor gobernador eclesiástico por el interés que ha tomado en impedir la completa destruccion de tan precioso monumento. Pero, para conservarlo era menester ó declararlo ayuda de parroquia ó hacerlo *museo de antigüedades*. Allí pudieran reunirse tantas cosas del tiempo de los árabes se destruyen cada dia. El local presenta capacidad para todo. La parte ruínosa fronteriza, intermedia á san Juan de Dios, debiera convertirse en plazuela. El nimio gasto de la conservacion del local (y lo calificamos nimio comparado con su objeto), pudiera ser aumento al presupuesto provincial. De todos modos fíjese la atencion en esta idea, y no demos lugar á ser ludibrio de los extraños.

Es muy de notar y en cierto modo hoy es reconvenccion, que aunque Sebastiani destruyó la torre de esta iglesia para hacer el puente sobre el Genil que lleva justamente su nombre, respetó la hermosa inscripcion que resalta en el testero exterior de la capilla mayor, de grandiosa ejecucion por los campeonos que la sostienen, no obstante decir:

GONZALI FERNANDES A CÓRDUBA
MAENI DUCIS
Gallorum ac Turcarum terror.

Interpelamos al señor intendente para que se sirva exigir de las oficinas de amortizacion y publicarlo, el *tantum* que ha producido á la nacion la destruccion de los dos magnificos órganos de dicho monasterio. Un inteligente los valaba en mas de tres mil duros, y aun los hacian llegar á cinco mil. Pudiera preguntarse ¿cuánto costará reponerlos? G. DE G.

POESIA.

LA SALIDA DEL DIA.

Ya sale por Oriente
magnifica la aurora,
llnendo en grana plácida, esplendente,
el mágico horizonte
y la ancha campiña encantadora.

Del altísimo monte
hiriendo llega el sol la altiva cumbre,
y su cima arrogante,
fuerte columna de la azul techumbre.

Y las aves cantando
tierna cancion por la floresta umbria,
alegres publicando
amores van con dulce melodia.

Saltando la cascada
entre las breñas de erizada sierra
formando vá en la tierra

arroyos sosegados;
y luego acrecentados
cien raudales soberbios y orgullosos
forman los procelosos
Ebro y Guadalquivir y Tajo y Duero,
que terminan su rápida carrera
só el lecho soberano
del inmenso Océano.

¡Cuán mágicos presenta
el sol sus rayos en la pura esfera,
y brillante se ostenta
por la senda opulenta
só el trono de marfil, de nacar y oro,
derramando el tesoro
que de sus ojos mana, luces bellas,
cubierto con un manto de escarlata
tachonado de estrellas!

¡Como el céfiro blando
moviendo va las copas con su arrullo,
y forma ese murmullo
que los sauces chocando
hacen con sus ramajes,
dulcemente moviendo sus follajes!

¡Como divinas flores
aromas exhalando van sin cuento,
que dulcemente esparce
con aéreas alas el ligero viento
por todo el firmamento!

Y salta el corderillo
por cima de la grama y del tomillo;
y alada mariposa
en torno vuela de purpúrea rosa.

¡Qué inmenso panorama
bajo la hermosa bóveda del cielo
el Hacedor derrama!

¡Cómo recrea el sentido
tanto primor reunido!

Desde el claro faanal que al mar presenta
brillante luz que al navegante guia
en oscura tormenta

al puerto dó concluye su agonía,
se vé las playas de lejanos mundos,
el trono de COLON que audaz luchando
con un siglo fatal y con las olas
del mar siempre bramando,

llegó á clavar banderas españolas
en Méjico y Perú, dando allí leyes
en nombre de la España y de sus reyes.

¿Dónde la gloria está, dó la riqueza
que Cortés y Pizarro y Magallanes
ganaron con nobleza?

¿Dónde el imperio de Isabel primera
y Felipe segundo? ¡Oh! qué hiciera
de Orán y Flandes y la Italia total...

¡Nuestras naves se hundieron en los mares,
¡Se amenguó de Castilla la grandeza!

¡Cayeron de la gloria los altares
y olvidó el castellano su altivez!

Empero todavia
queda á España en la hermosa Andalucía
Sevilla con su encanto y sus vergeles;
y verdes sus laureles
aun brillan en el seno de Granada;

y luce el Principado,
Cantabria y Aragon, tambien Valencia;
y réstanos un suelo

de Europa envidia, asombro de ambos mundos
con nacarado cielo
con cien montes que ofrecen
aguas y flores y metales bellos.

Y con rojos destellos
allá sobre el oriente nace el dia
sereno y esplendente,
que brinda dulcemente
risueño porvenir al alma mia.

JOSÉ GUTIERREZ MOYA.

TEATROS.

GRUZ.

A las 8 de la noche.
Se dará principio con una sinfonia, á la que seguirá la comedia nueva original, en verso, y en dos actos titulada.
IR POR LANA Y VOLVER TRASQUILADO.

PERSONAJES.	ACTORES.
Doña Maria.	Sras. Perez.
Doña Concha.	Lapaerta.
Don Clemente.	Srs. Lombardia.
Don Ciriacó.	Caltañ. (D. V.)
Don Facundo.	Lumbreras.

Don Lorenzo. Aznar
Una voz. Caltañ. (D. H.)
Seguirá la comedia tambien nueva y nueva y original en prosa, en dos actos con el titulo de
¿SI ACABARAN LOS ENREDOS?

PERSONAJES.	ACTORES.
Enriqueta.	Sras. Tabela.
Isabel.	Sampelayo.
Doña Luisa.	Castillo.
Don Rufo.	Sras. Lom.
Don Eugenio.	Alverá.
Don Carlos.	Caltañ. (D. V.)
Don Florencio.	Aznar.

Dando al espectáculo con un escójido baile nacional.

PRINCIPE.

1.º Sinfonia á completa orquesta.
2.º La muy acreditada comedia en dos actos arreglada del francés por don Ventura de la Vega, titulada.

LAS CAPAS.

Cuyo principal papel será desempeñado el primer actor don Antonio de Guzman.
3.º Pas de deus y Wals del primer acto de la Giselle; por madame y Mr. fi-nart.

4.º La muy divertida comedia en un acto, titulada.

LAS ESPOSAS VENGADAS.

En cuya ejecucion tomará parte don Antonio de Guzman.
5.º Terminara el espectáculo con 1.ª jota Aragonesa á ocho.

CIRCO.

A las ocho de la noche.

EL PIRATA.

IMBERTA Y ELOIX.